

Funciones del tutor de enfermería en la atención primaria de salud en Cuba

Functions of the nursing tutor in the primary health care in Cuba

Sonia Amalia Puerto Hernández¹

Esther Izquierdo Machín¹

Juana Isabel Lamanier Ramos¹

¹Facultad de Enfermería “Lidia Doce”. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Cuba.

*Autor para la correspondencia: soniaph@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: La Atención Primaria Salud arriba en el presente año a sus 32 años de aplicación, por lo que resulta oportuno hacer frente al siguiente problema científico ¿Cómo contribuir al desarrollo del tutor de enfermería en la atención primaria de salud en Cuba?

Objetivo: Identificar las funciones del tutor de enfermería en la atención primaria de salud en Cuba.

Métodos: Revisión bibliográfica sistemática realizada en junio de 2016 para desarrollar un análisis crítico reflexivo del contenido de artículos publicados en español entre 2014 y 2016 disponibles las bases de datos Medline y SciELO, (Scientific Electronic Library Online), las palabras clave utilizadas por intermedio del aperador booleano AND fueron “tutor de enfermería”, “atención primaria de salud”. Los criterios de inclusión para la selección de los artículos fueron: adherencia a la temática, que presentaran de manera clara la metodología o referencial teórico seleccionado.

Conclusiones: Se consideran funciones del tutor de enfermería las acciones o actividades que ejecuta en la atención primaria de salud para instruir y educar de forma integral a sus estudiantes en el arte y ciencia de Enfermería, que en atención a las diferentes aristas de su accionar se clasifican en: Educativa-Orientadora, Técnico-profesional (Asistencial),

Pedagógico-didáctica, Científico-Investigativa, Superación y Gerencial. Se identifica como función principal del tutor de enfermería en la atención primaria de salud en Cuba la eficiente formación de recursos humanos, calificados como profesionales de enfermería.

Palabras clave: Tutor de enfermería; funciones; Atención Primaria de Salud.

ABSTRACT

Introduction: The primary health care will celebrate its 32th anniversary of application, so it is timely to face the following scientific question: How can one contribute to the development of the nursing tutor in the primary health care in Cuba?

Objective: To identify the functions of the nursing tutor in the primary health care in Cuba.

Methods: Systematic literature review made in June 2016 in order to develop critical and reflective analysis on the contents of articles published in Spanish from 2014 to 2016 and available in Medline and SciELO (Scientific Electronic Library on Line). The keywords were "*nursing tutor*" and "*primary health care*" by using Boolean operator AND. The inclusion criteria for selection of articles were adherence to subject, clear presentation of methodology or of selected theoretical reference.

Conclusions: It is considered that the functions of the nursing tutor cover the actions or activities that he/she carries out in the primary health care to comprehensively instruct and educate his/her students in the art and science of nursing. According to the different edges of the tutor's work, these functions may be classified into educative-guiding, technical-professional (assistance), pedagogic-didactic, scientific-research, upgrading and managerial. The main function of the nursing tutor in the primary health care in Cuba is the effective formation of human resources as skilled nursing professionals.

Keywords: Nursing tutor; functions; primary health care.

Recibido: 15/09/2016

Aprobado: 28/04/2018

INTRODUCCIÓN

En la década del 70 del siglo XX existía un panorama económico y político crítico, pues el mundo estaba en plena Guerra Fría, además de democracias poco estables y dictaduras militares, encontrándose la salud con una orientación centralista y deficiente. A pesar de esto existían esfuerzos gubernamentales para permitir un mayor acceso a la salud, teniéndose como antecedente directo de la Conferencia de Alma-Ata a la III Reunión Especial de Ministros de Salud convocada en Chile en el año 1972, en donde se comprende las deficiencias e inequidades de los servicios de salud. A partir de 1972, nace la idea de lo que sería la Atención Primaria de Salud como estrategia para permitir el mayor acceso posible a toda la población.⁽¹⁾

La Conferencia internacional de atención primaria de salud, reunida en Alma-Ata el 12 de septiembre de 1978, expresó la necesidad de una acción urgente por partes de todos los gobiernos, profesionales sanitarios e implicados en el desarrollo y por parte de la comunidad mundial para proteger y promover la salud para todas las personas del mundo.⁽²⁾

En el año 1984 en Cuba se comenzó a implementar la asistencia sanitaria esencial accesible a todos los individuos y familias de la comunidad a través de medios aceptables para ellos, con su plena participación.⁽³⁾

La perspectiva de un gran avance en la Atención Primaria de Salud radica en el desarrollo de la enfermería como ciencia formando parte integral del núcleo del sistema de salud del país, como ente del desarrollo socioeconómico general de la comunidad.

La Atención Primaria Salud arriba en el presente año a sus 32 años de aplicación, por lo que resulta oportuno exponer un breve resumen de la larga historia de casi dos siglos de trayectoria de la enfermería en Cuba. Considerando que la historia es la ciencia que tiene como objeto de estudio el pasado de la humanidad; se hace necesario profundizar en el de cursar histórico los tutores de enfermería en Cuba.

Este estudio pretende hacer frente al siguiente problema científico ¿Cómo contribuir al desarrollo del tutor de enfermería en la atención primaria de salud en Cuba?

La pertinencia del artículo se basa en identificar un conjunto de funciones de los tutores de enfermería en la atención primaria de salud en Cuba lo que garantiza la organización del trabajo de los mismos y contribuye a introducir un punto de vista diferente en función del desarrollo del conocimiento enfermero en su práctica enfermera. El objetivo de este estudio es identificar las funciones del tutor de enfermería en la atención primaria de salud en Cuba.

MÉTODOS

Se realizó una revisión bibliográfica sistemática para desarrollar un análisis crítico reflexivo del contenido de la Resolución 396 y se armonizaron funciones y tareas, además se revisaron documentos donde se consideraron artículos originales y de revisión de literatura impresa y disponible en Internet, así como de tesis de maestrías y doctorado.

La estrategia de búsqueda adoptada fue la utilización de las palabras clave o descriptores, conectados por intermedio del operador booleano AND.

Las palabras clave utilizadas fueron “tutor de enfermería”, “atención primaria de salud”, siendo estas identificadas a través de DECs o de MeSH. De esta forma, fueron utilizados para la búsqueda los artículos referidos descriptores en idioma español. La búsqueda fue realizada en las bases de datos Medline y SciELO, (Scientific Electronic Library Online), en junio de 2016.

Los criterios de inclusión para la selección de los artículos fueron: Artículos en español disponibles en los portales de datos seleccionados que presentaban adherencia a la temática, publicados entre los años 2014 y 2016 que presentaran de manera clara la metodología o referencial teórico seleccionado. Los criterios de exclusión fueron las pesquisas que se encontraron repetidas en las bases de datos los editoriales y las cartas al editor.

Tras la identificación de los estudios pre-seleccionados se llevó a cabo la lectura de los títulos de las publicaciones, resumen y palabras clave, comprobando la pertinencia con el estudio, debiendo estar adherido a la temática abordada.

Para describir el enfoque metodológico de los resultados, se muestra el diagrama de flujo, véase la figura.

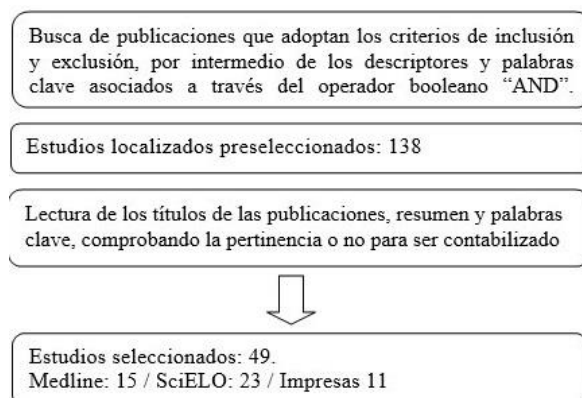


Fig. Enfoque metodológico de los resultados.

DESARROLLO

Desde su surgimiento, la Licenciatura en Enfermería en Cuba se ha proyectado con elevada pertinencia social en la formación, para aportar egresados con capacidad para resolver una gama importante de problemas profesionales.⁽⁴⁾

En general, la Enfermería en Cuba exhibe gran eficacia en la formación de sus profesionales, para contribuir a resolver una gama importante de problemas en las diferentes áreas de salud, lo que se logra principalmente con la atención integral al individuo, la familia y la comunidad. El Nivel Primario de Salud es el escenario donde tiene lugar el primer contacto del individuo y la familia con el sistema de salud en la solución de sus problemas. El programa de Atención Primaria de Salud, comenzó a dar sus primeros pasos (aunque entonces no fuera reconocido como tal) en los hospitales y puestos médicos rurales en los primeros meses de 1961 cuando se les asignan a estas instituciones como funciones principales: la asistencia médica, la vigilancia epidemiológica (con énfasis en paludismo), la vacunación, la educación sanitaria y actuaciones médico legales de la población de las zonas más apartadas del país.⁽⁵⁾

En diciembre de 1972 se constituye el Policlínico Integral como: "...la institución de la organización de salud que desarrolla actividades de promoción, protección y recuperación de la salud sobre la población de un área determinada, mediante servicios que alcanzan a sanos y enfermos en el ámbito familiar, laboral, escolar o social en general...".⁽⁶⁾

En 1978 se realizó la conferencia de Alma-Ata con la participación de más de 140 países, donde se aprobó la estrategia de atención primaria como la pertinente para alcanzar salud para todos. En correspondencia los objetivos de dicha declaración, Cuba adoptó en la APS, el modelo del médico y enfermera de la familia, el cual se puso en marcha con especialistas en Medicina General Integral (MGI) y la enfermera con la misión de comprender, integrar, coordinar y administrar los cuidados de salud del individuo, la familia y la comunidad.⁽⁷⁾ A partir de 1984 el programa de Medicina en la Comunidad pasó a vincularse con el Programa del Médico y la Enfermera de la Familia. Ambos programas comprenden entre otros aspectos la atención de la población por sectores, lo que permitió que el personal médico se responsabilizara con el cuidado de un número determinado de habitantes según grupos de edades y sexo. En el programa convergen un conjunto de actividades planificadas de atención médica integral por áreas determinadas de población. Este tipo de medicina se aplica únicamente en Cuba.⁽⁸⁾

El Programa del Médico y la Enfermera de la Familia, a partir de 1984 en que comienza su aplicación, se caracterizó por una voluntad política basada en el trabajo en equipo de un médico y una enfermera, que brindarían atención médica integral, dispensarizada y proactiva a un sector de la población, y que consideraban a la familia como la unidad principal de atención, aunque también realizaron acciones sobre el individuo y la comunidad donde radica. La APS constituye la puerta de entrada del individuo, la familia y la comunidad al sistema de Salud Pública, para ello se hace necesario que el personal de Enfermería en formación conozca todos aquellos aspectos y elementos relacionados con este nivel de atención, que les permita incursionar de manera activa y eficaz al interactuar con los miembros de la comunidad.⁽⁹⁾ Los programas de salud constituyen la vía ideal para agrupar integralmente las acciones de salud dirigidas a alcanzar los propósitos y objetivos preestablecidos, con el ahorro de esfuerzos, aumento de la eficiencia y la integración de todas las agencias sociales.⁽¹⁰⁾

De ahí se deriva su importancia y la necesidad, ya que constituye un eslabón fundamental el trabajo del equipo básico, para dirigir sus pensamientos y actividades diarias en el análisis de los problemas existentes y buscar soluciones, así como establecer prioridades. Todo eso con el propósito fundamental de adoptar un plan de acción con las actividades específicas y a plazo determinado que permita mejorar el estado de salud de la comunidad.⁽¹¹⁾

El Sistema Nacional de Salud perfecciona cada día sus funciones fundamentales, la promoción, la prevención, curación y rehabilitación, donde el principal escenario es la APS, con un equipo interdisciplinario capaz de solucionar los problemas de salud del individuo, familia y la comunidad desde la práctica, con una utilización mínima de recursos y tiempo que favorece a la sociedad y al paciente.⁽¹²⁾

Hoy existe una interrelación entre el paciente y el equipo de salud para dar solución a la gama de situaciones que se presentan de forma cotidiana, por lo que se hace imprescindible el continuo desarrollo dirigido al perfeccionamiento de los recursos de Enfermería mediante la introducción paulatina de los elementos más avanzados de la ciencia médica, como contribución esencial al desarrollo de capacidades para actuar a favor del mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad cubana y del mundo.

La estrecha relación que existe entre la comunidad y el equipo de salud constituye el factor determinante en cambios positivos que se producen en el bienestar y el estado de salud de la población.

La conjugación de los conocimientos sobre salud y educación como alternativas para el mejoramiento humano genera un actuar profesional donde se entrelazan los saberes de profesores, colaboradores docentes, tutores y enfermeros, todos de excepcional calidad y rendimiento en la difícil tarea de preparar de forma integral a los jóvenes que día a día aprenden a enfrentar los retos en la salud pública cubana y elevar el grado de satisfacción de la población.⁽¹³⁾

En la Facultad de Enfermería “Lidia Doce” se concede gran importancia a la rotación que hacen los estudiantes por la Atención Primaria de Salud, ya que es en esta especialidad donde el estudiante tiene mayor relación con el paciente, la familia y la comunidad. De esta forma se desarrolla el sentido de la ética médica, la sensibilidad ante el problema ajeno, el amor por la profesión en consecuencia la profesionalidad en su actuar con los procederes de enfermería y como ser humano responsable de preservar la salud de los ciudadanos.

No obstante, a cada estudiante que transita por la etapa de práctica profesional en la Atención Primaria de Salud, se le asigna un tutor que vincula su trabajo habitual con la tutoría. Este tutor es un profesional que desarrolla su actividad sobre la base de los conocimientos y habilidades que posee para el desempeño de su trabajo, constituye una guía para la acción orientadora y personalizada a los estudiantes que atiende, significa que desarrolla una estrategia de trabajo destinada a propiciar su formación integral.

Se consideran funciones del Tutor de Enfermería las acciones o actividades que ejecuta en la APS para instruir y educar de forma integral a sus estudiantes en el arte científico de la Enfermería, que en atención a las diferentes aristas de su accionar se clasifican en: Educativa-Orientadora, Técnico-profesional (Asistencial), Pedagógico-didáctica, Científico-Investigativa, Superación y Gerencial. Y respecto al término tarea entendido como la labor que alguien desempeña con obligación. Trabajo que alguien debe realizar en un tiempo determinado, se comprende como tareas del Tutor de Enfermería en la APS, al conjunto de labores que realiza en el desempeño de sus funciones.

La función Educativa-Orientadora del Tutor de Enfermería de la APS: se expresa en la intencionalidad de formar y desarrollar capacidades integrales a partir del saber ser con la presentación, análisis y tratamiento de situaciones de salud con enfoque partidista y rigor científico, que incentive la ampliación de recursos intelectuales, actitudes y valores propios de la profesión como características personales del profesional y en correspondencia con la caracterización socio-psicológica realizada, en particular las motivaciones y orientación vocacional de cada estudiante tutorado, basada en un clima de confianza, respeto, cortesía,

crítica constructiva y ayuda mutua en atención a las problemáticas que se presenten, por lo que esta función abarca de manera especial las esferas: política, ideológica, moral, intelectual, afectiva y conductual. Son tareas a desarrollar por el tutor de Enfermería de la APS a partir de la función Educativo-Orientadora las siguientes:

- Caracterizar socio-psicológica de cada estudiante.
- Analizar situaciones de salud con enfoque partidista y rigor científico.
- Aplicar estrategias motivacionales para la orientación vocacional.
- Crear las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades en un clima de confianza, respeto, cortesía, crítica constructiva y ayuda mutua en atención a las problemáticas que se presenten.
- Ampliar los recursos intelectuales y la adquisición de actitudes y valores.
- Crear situaciones que fortalezcan el entendimiento de la actualidad nacional e internacional y la política de salud.
- Propiciar la crítica constructiva en situaciones concretas de actuación.
- Orientar técnicas y procedimientos de estudio que contribuyan a la formación de una actitud responsable.
- Organizar el proceso de enseñanza - aprendizaje de modo que desarrolle en los estudiantes tutorados, intereses cognoscitivos y motivación por el conocimiento.

La función Técnico-profesional del Tutor de Enfermería de la APS: incluye actividades dirigidas a la actividad asistencial que refiere el desarrollo de procedimientos y actitudes que promuevan la educación en salud y el crecimiento profesional en la atención primaria, que se expresan en la integración de los actos de instruir y educar mediante el saber ser esencialmente, y permite el control y la autoevaluación sistemática del saber y saber hacer desde una mirada crítica de la complejidad de los problemas del entorno así como, la revelación de los aspectos donde el estudiante tutorado necesita ayuda hasta alcanzar niveles superiores en el trabajo independiente. Considerando la función Técnico-profesional, el tutor de Enfermería de la APS debe desarrollar las tareas siguientes:

- Ejecutar los procedimientos cumpliendo las normas establecidas.
- Orientar sobre cuidados a seguir en la ejecución de los procedimientos.
- Preparar tratamientos oportunos en casos de urgencia.

- Aplicar orden de prioridad en caso de situaciones extremas.
- Actuar consecuentemente ante diversas situaciones de salud.
- Impartir educación sanitaria de forma individual.
- Desarrollar procedimientos y actitudes que promuevan la educación en salud.
- Controlar y autoevaluar el saber y el saber hacer de los estudiantes tutorados.
- Aplicar de los procederes elementales para enfrentar una situación de salud.

La función Científico-investigativa del tutor de Enfermería de la APS: se manifiesta en su influencia para el desarrollo del razonamiento sobre la base del pensamiento crítico y flexible, para acceder a la actividad reflexiva, promotora de acciones mentales que faciliten el proceso de indagaciones relativas a la búsqueda de soluciones científicas a los problemas de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación del paciente. En el desarrollo de la función Científico-investigativa del tutor de Enfermería en la APS se identifican las siguientes tareas.

- Conocer de las formas de producción intelectual.
- Participar de forma activa en la producción intelectual.
- Participar en eventos científicos.
- Conocer de las formas de promoción de la actividad científico- investigativa en los estudiantes tutorados.
- Incentivar la preparación de trabajos científicos que respondan a los problemas de salud, con el rigor requerido.
- Incentivar la participación de los estudiantes tutorados en jornadas y eventos científico-investigativa.
- Aplicar de los resultados de la actividad científico- investigativa.

La función de Superación del tutor de Enfermería en la APS condiciona su capacidad para concebir y ejecutar transformaciones profesionales personales que le permitan viabilizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y orientar la actividad científica del estudiante tutorado con un enfoque holístico del proceso, con prioridad en la sistematización y la profundización a partir de fuentes de información diferentes, estableciendo nexos y relaciones entre los conocimientos adquiridos para posibilitar la consolidación y el desarrollo de habilidades integrales, hábitos y capacidades que favorezcan el auto-perfeccionamiento constante. Como

una exigencia, la función de superación clama el dominio de los medios informáticos. Para la función Superación se reconocen como tareas del tutor de Enfermería en la APS:

- Conocer las funciones del tutor.
- Conocer las diferentes vías para la superación.
- Realizar acciones de auto-preparación.
- Dominar el contenido instructivo en el área de la Salud.
- Dominar la metodología de la investigación.
- Dominar del plan de estudio de la carrera.
- Proyectar actividades demostrativas dirigidas a la preparación de los estudiantes tutorados.
- Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Utilizar las potencialidades de lectura para el desarrollo personal.

La función Pedagógico-didáctica del tutor de Enfermería en la APS: se hace patente en la actividad Pedagógico-Didáctica con la conducción de las acciones metodológico-organizativas -formas y vías- en función de lograr los objetivos propuestos con una visión holística de la realidad objetiva para la presentación y tratamiento de los contenidos relativos a la asistencia del paciente -aplicación de los procederes de la práctica de Enfermería- y los que refieren una cultura general integral donde se expresa el saber cómo hacer con prioridad en la sistematización y la profundización de los conocimientos.⁽¹⁴⁾

Además, es perceptible en las indicaciones sugerentes para la búsqueda de información sobre qué y cómo aprender, la reconstrucción de conocimientos científicos-teóricos, procedimentales, actitudinales sobre la profesión y para la construcción de estrategias de aprendizaje metacognitivas y desarrollo de la lengua materna, así como la utilización de la bibliografía necesaria y la presentación, desarrollo y fijación de los contenidos.⁽¹⁵⁾ En el desarrollo de la función Pedagógico-didáctica del tutor de Enfermería en la APS se identifican las siguientes tareas a desarrollar:

- Diagnosticar integralmente a cada estudiante tutorado.
- Explicar los contenidos relativos a la asistencia del paciente.
- Explicar la importancia de su actuación profesional.
- Manifestar el conocimiento que posee sobre las categorías de las didácticas, los objetivos propuestos y el contenido en correspondencia con los objetivos propuestos.

- Emplear los métodos medios de enseñanza-aprendizaje en correspondencia con el contenido que imparte.
- Utilizar formas de organización del proceso enseñanza-aprendizaje de manera integrada (Seminarios, talleres y visitas al hogar, entre otras).
- Activar el trabajo con las unidades de medidas de magnitudes.
- Emplear las diferentes formas de control del aprendizaje.
- Orientar sobre la construcción de las estrategias de aprendizaje.
- Aplicar del sistema evaluativo establecido.
- Activar el trabajo el trabajo con la lengua materna.
- Elaborar situaciones de aprendizaje que desarrollen procesos metacognitivos y autorreguladores.
- Utilizar adecuadamente los documentos normativos, metodológicos y organizativos del proceso pedagógico.

La función Gerencial del tutor de Enfermería en la APS se manifiesta en la labor de dirección del tutor, por lo que combina la efectividad, amplitud y sistematización del resto de las funciones para el logro de los objetivos. Esto significa orientar de forma adecuada el desarrollo de habilidades y la asimilación de los elementos de la cultura general en los estudiantes tutorados, todo lo que a la postre deviene en un proceso de orientación, control y evaluación del trabajo del estudiante y donde se manifiestan esencialmente los resultados de la superación del tutor en la actividad investigativa, científica, técnica y metodológica. Para la función Gerencial se reconocen como tareas del tutor de Enfermería en la APS:

- Manifestar motivación por la actividad que realiza como tutor.
- Dominar las características de la personalidad de cada estudiante.
- Dominar los elementos de la entrega pedagógica de cada estudiante.
- Dominar el contenido instructivo, educativo y ético en el área de la Salud.
- Manifestar relaciones humanas mediante el diálogo con intercambio afectivo.
- Orientar el desarrollo de las actividades de los estudiantes tutorados.
- Orientar el desarrollo de demostraciones dirigidas a la preparación de los estudiantes tutorados.
- Vincular sistemáticamente su actividad a la de los profesores de la facultad.

- Indagar sobre la situación docente de cada estudiante en la facultad.
- Indicar actividades de estudio independiente.

CONCLUSIONES

Se identifica como función principal del tutor de enfermería en la atención primaria de salud en Cuba la eficiente formación de recursos humanos, calificados como profesionales de enfermería. De la misma se desprende una serie de tareas a tener presente en cada acción que realiza frente a las funciones que demanda la profesión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. González-Argote Javier, Garcia-Rivero Alexis Alejandro. Los tutores: ¿esenciales para potenciar la producción científica estudiantil? Rev Ciencias Médicas. 2016 [acceso: 02/10/2017];20(5):3-5. Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942016000500002&lng=es
2. Herrera Miranda Guillermo Luís, Horta Muñoz Dania María. El trabajo metodológico del proceso docente educativo en la especialización. Rev Ciencias Médicas. 2015 [acceso: 02/10/2017];19(4):712-23. Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942015000400015&lng=es
3. Roca Caparà Núria, Morera Pomarede María José, Roldán Merino Juan, Ramió Jofre Anna. Trabajo Final de Grado y Plan de Acción Tutorial en el curriculum del Grado en Enfermería: diseño, desarrollo y evaluación. Enferm. glob. 2016 [acceso: 02/10/2017];15(42):143-56. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412016000200006&lng=es
4. González-Hernando C, Martín-Villamor PG, Martín-Durántez N, López-Portero S. Evaluación por los estudiantes al tutor de enfermería en el contexto del aprendizaje basado en problemas. Enferm. univ. 2015 [acceso: 02/10/2017];12(3):110-5. Disponible en:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632015000300110&lng=es

5. Rodríguez López Medardo, Morera Negre Marta María, García Puentes Erick. El profesor tutor en la Carrera de Enfermería. Rev. Ciencias Médicas. 2013 [acceso: 09/10/2017];17(5):146-60. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942013000500014&lng=es
6. Argüello López M, Palmar Santos A, Sellán Soto C. Analysis using an expert panel of activities and competencies which Nursing Clinical Practice Tutors in the Comunidad Autónoma De Madrid Should Possess. Revista De Enfermeria (Barcelona, Spain). 2015 [acceso: 09/10/2017];38(7-8):46-51. Available from: <https://europepmc.org/abstract/med/26449000>
7. Bardallo Porras L, Rodríguez Higuera E, Chacón Sánchez M. La relación tutorial en el Practicum de Enfermería. Revista De Docencia Universitaria. 2012 [acceso: 09/10/2017];10(especial):211-28. Available from: <http://redaberta.usc.es/redu>
8. Puerto Hernández SA. El tutor de enfermería: un paradigma que se impone. Revista Cubana de Enfermería. 2017 [acceso: 28/04/2018];33(1). Disponible en: <http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/1428>
9. Rico P. La zona de desarrollo próximo. Procedimientos y tareas de aprendizaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2015.
10. Ministerio de Educación Superior (MES). Documento Base para la Elaboración de los Planes de Estudio “D”. Ciudad de la Habana, Cuba: MES; 2003.
11. Núñez J. La Ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar. La Habana: Editorial Félix Varela; 1999.
12. Ministerio de Educación. Documento sobre transformaciones en la Educación Técnica y Profesional. Plan de estudio sobre familia de especialidades. Material en soporte magnético. Ciudad de la Habana: Ministerio de Educación; 2004.
13. Roca A. Modelo de mejoramiento del desempeño pedagógico profesional de los docentes que laboran en la Educación Técnica y Profesional [tesis]. La Habana: ISP José de la Luz y Caballero; 2001.
14. MINSAP. Resolución 396. Regulaciones de la práctica de enfermería en todos los niveles del Sistema Nacional de Salud. La Habana: MINSAP; 2007.

15. Ávila M. Modelo Pedagógico para el Mejoramiento humano de los estudiantes de la Carrera de Enfermería. Revista IPLAC. 2012 [acceso: 28/04/2015];38(8-9):45-53. Disponible en: www.revista.iplac.rimed.cu

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.